

**Oficina del Sheriff del Condado Kern
Procedimiento de Quejas del Ciudadano
Acciones y procedimientos D-600 Conexión "A"**

La oficina del Sheriff del Condado Kern se esfuerza en mantener un lazo de confianza y seguridad con la comunidad. Para mantener esta meta, es la política del Departamento el investigar diligentemente todas las quejas del personal en una manera justa e imparcial.

El método preferido de registrar una queja es hacerlo en persona a "Internal Affairs", 1350 Norris Road, Edificio A, Bakersfield, durante horas regulares de oficina.

Realizando esto no es siempre posible, las formas de quejas están disponibles en cualquier estación del Sheriff. Llenado el formulario la queja se puede mandar en un sobre cerrado y marcado "Internal Affairs" y entregarlo a cualquier oficina del Departamento del Sheriff del Condado Kern. Las formas de quejas del personal se pueden también obtener y volver a través del correo llamando al Tel. (661) 391-7470.

Cuando una queja es recibida por este departamento, es asignada a un investigador de la Administración del Sheriff. La investigación es examinada por la Administración y repasada por el Sheriff-Coroner o su designado. La queja se notifica por correo cuando se concluye la investigación. Asegúrese que si la investigación encuentra al empleado culpable la acción disciplinaria apropiada será tomada.

Las formas de quejas personales se pueden obtener y clasificar en cualquier oficina del Departamento del Sheriff del Condado de Kern, o enviar a:

**Kern County Sheriff's Office
Internal Affairs Unit
1350 Norris Road
Bakersfield, CA 93308**

Para futura información o formas de quejas favor de llamar al Tel. (661) 391-7470.

Office Use Only
File # _____

**Departamento del Sheriff del Condado Kern County
Quejas del Personal**

Numero de Reporte: _____

Nombre: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Codigo Postal: _____

Número de Teléfono: Casa: _____ Trabajo: _____ Otro: _____

Lugar de lo Ocurrido: _____ Fecha/Hora de lo Ocurrido: _____

Personal: _____
(Nombre del Empleado, Placa o Numero del Vehiculo)

Naturaleza de la Queja: _____

(Utilice hojas adicionales si es necesario)

Usted tiene el derecho de presentar una queja contra de un empleo del oficina del Sheriff con motivo de cualquier conducta inapropiada. La ley de California requiere que esta agencia cuente con un procedimiento para la investigación de quejas de los ciudadanos contra oficiales de la policia. Usted tiene el derecho a una descripción por escrito de este procedimiento. Esta agencia podria concluir, despues de una investigación, que no hay pruebas suficientes como para que se amerite tomar acciónrespecto de su queja; sin embargo, a un en tal caso, usted tiene el derecho de presentar su queja y que esta sea investigada si usted cree que un oficial se comportó de manera indebida. Las quejas de los ciudadanos y cualesquiera determinaciones o informes relacionados con las quejas deben ser conservados por esta agencia durante por lo menos cinco anos.

He leído y entendido la declaración anterior.

Firma Fecha: _____

Received by: _____ Date: _____

Copy Given To: _____ Date: _____

Authorized: Yes _____ No _____ By: _____ Date: _____
(Sheriff, Undersheriff, Chief Deputy)

Reviewed by Admin Srvcs Bureau Chief: _____ Date: _____

Adverse Comment: _____ Pre-Investigation: _____ Divisional: _____ IA Investigation: _____
Authorized for PDSA: _____

Investigator Assigned: _____ Date: _____

Subject Employee
Signature: _____ Date: _____

